



Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2009, Año de la Reforma Liberal"



Casa de Moneda de México

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I3P-21-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MOLINO DE DISCOS VIBRATORIO PARA CASA DE MONEDA DE MÉXICO

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCION GENERAL, SITA EN AV. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD No. 200, MANZANA 50, ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCIÓN, EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., LOS C. C. P. ALVARO ESCOBAR TORRES, EN SU CARACTER DE REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO, ING. JAIME GERARDO RAMIREZ MENDOZA DE LA GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA PARA CONDUCIR EL EVENTO, LIC. MONICA SOLIS RODRIGUEZ, REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, PARA LA PARTICIPACION EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I3P-21-09, REFERENTE A LA ADQUISICION DE MOLINO DE DISCOS VIBRATORIO PARA CASA DE MONEDA DE MEXICO.,

La presente acta se fundamenta en los artículos 26 fracción II, 43 fracción VI y 35 fracción III y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como 39 de su reglamento y demás disposiciones aplicables.

Se hace constar que se invitaron al presente procedimiento las empresas: **GEBLAC SA DE CV, TECMOV SA DE CV Y TECH UP SA DE C V**

Al abrirse el sobre de la empresa **TECH UP SA DE CV**, se encontró lo siguiente; Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículo de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, carta de acreditación de personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta presentada por parte de servidor público designado para conducir el evento Ing. Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
		MOLINO DE DISCOS VIBRATORIO		
		Deberá triturar materiales duros, frágiles y fibrosos dando como resultado granulometrías de grado analítico. 220-230 V / 60 Hz Tamaño de alimentación: Hasta 15 mm. Acabado Final: 0.04 mm (40 micras) aprox. Contenedores: desde 50 ml hasta 250 ml. Cantidad de material alimentado: 35-150 ml. Ajuste de Velocidad: 700-1500 rpm continuo Potencia del motor: 1.5 kW, trifásico AxHxF: 836x1120x780 mm Peso (sin contenedor de molienda): 210 kgs. 1 Contenedor de Acero al Cromo de 100 ml. (N/P 01.462.0171		
1	1		\$19,400.00 EUR	\$19,400.00 EUR
		SUBTOTAL		\$19,400.00 EUR
		I.V.A		\$ 2,910.00 EUR
		TOTAL		\$22,310.00 EUR

Al abrirse el sobre de la empresa **TECMOV SA DE CV**, quien envió su propuesta previa al evento, se encontró lo siguiente; Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículo de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, carta de acreditación de

AV. C.F.E. No.200 MANZANA 50
ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCION
78395, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

DIRECTO:
CONMUTADOR:

TELEFONOS:
01 (444) 834-60-00
834-60-00
Ext. 1120 y 1121
01 (444) 824-56-81

FAX:



Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2009, Año de la Reforma Liberal"



Casa de Moneda de México

personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada, por parte de servidor público designado para conducir el evento Ing. Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:-----

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	1	MOLINO DE DISCOS VIBRATORIO Deberá triturar materiales duros, frágiles y fibrosos dando como resultado granulometrías de grado analítico. 220-230 V / 60 Hz Tamaño de alimentación: Hasta 15 mm. Acabado Final: 0.04 mm (40 micras) aprox. Contenedores: desde 50 ml hasta 250 ml. Cantidad de material alimentado: 35-150 ml. Ajuste de Velocidad: 700-1500 rpm continuo Potencia del motor: 1.5 kW, trifásico AxHxF: 836x1120x780 mm Peso (sin contenedor de molienda): 210 kgs. 1 Contenedor de Acero al Cromo de 100 ml. (N/P 01.462.0171)	\$20,800.00 EUR	\$20,800.00 EUR
SUBTOTAL				\$20,800.00 EUR
I.V.A				\$3,120.00 EUR
TOTAL				\$23,920.00 EUR

Al abrirse el sobre de la empresa **GEBLAC SA DE CV**, quien envió su propuesta previa al evento, se encontró lo siguiente; Propuesta técnica, propuesta económica, escrito de conformidad de las bases, escrito de acreditación de personalidad, copia de identificación del representante legal, carta de relativa al artículo 50, carta de no inhabilitación, currículo de la empresa, conformidad del artículo 32-D del CFF, declaración de integridad, carta de acreditación de personal discapacitado. Por lo que una vez verificada la documentación se determina dar por aceptada su propuesta para efectos de su evaluación detallada. Procediéndose a la rúbrica de la propuesta técnica presentada, por parte de servidor público designado para conducir el evento Ing. Jaime Gerardo Ramírez Mendoza, así como por el representante del órgano interno de control presente. Dándose lectura al monto de la proposición económica presentada la cual señala los siguientes importes:-----

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	1	MOLINO DE DISCOS VIBRATORIO Deberá triturar materiales duros, frágiles y fibrosos dando como resultado granulometrías de grado analítico. 220-230 V / 60 Hz Tamaño de alimentación: Hasta 15 mm. Acabado Final: 0.04 mm (40 micras) aprox. Contenedores: desde 50 ml hasta 250 ml. Cantidad de material alimentado: 35-150 ml. Ajuste de Velocidad: 700-1500 rpm continuo Potencia del motor: 1.5 kW, trifásico AxHxF: 836x1120x780 mm Peso (sin contenedor de molienda): 210 kgs. 1 Contenedor de Acero al Cromo de 100 ml. (N/P 01.462.0171)	\$21,000.00 EUR	\$21,000.00 EUR
SUBTOTAL				\$21,000.00 EUR
I.V.A				\$3,150.00 EUR
TOTAL				\$24,150.00 EUR

AV. C.F.E. No.200 MANZANA 50
ZONA INDUSTRIAL 1a. SECCION
78395, SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

TELEFONOS:
DIRECTO: 01 (444) 834-60-00
CONMUTADOR: 834-60-00
Ext. 1120 y 1121
FAX: 01 (444) 824-56-81



Dirección Corporativa
de Administración y Asuntos Jurídicos

"2009, Año de la Reforma Liberal"



Casa de Moneda de México

En uso de la palabra el representante del Órgano Interno de Control de Casa de Moneda de México, C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES, hace constar que no se presentó ningún concursante al evento.-----

Se aclara que el acuse de recepción 1.2.16 de la Resolución Miscelánea Fiscal se le solicitará solamente al ganador.---

Se da por concluida esta etapa siendo las doce horas con treinta minutos del día de su fecha y no habiendo más que agregar, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

POR CASA DE MONEDA DE MÉXICO

C.P. ALVARO ESCOBAR TORRES
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN CASA DE MONEDA DE MÉXICO

ING. JAIME GERARDO RAMIREZMENDOZA GERENTE
DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA

LIC. MONICA SOLIS RODRIGUEZ
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES